

Santiago, 29 de Marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Hecho esencial

Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y debidamente facultada, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021.

2.- Se acordó completar la distribución de aproximadamente el 80% de las Utilidades del Ejercicio 2021 con un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$8,11 y un adicional definitivo de \$13,52 por acción, el que se pagará a contar del día 4 de abril de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a dicha fecha, en las oficinas de Sercor S.A. ubicadas en Av. El Golf 140, Las Condes, Santiago.

3.- Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2022 a la empresa PricewaterhouseCoopers.

4.- Se determinó la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2022, asimismo, se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores para el mismo período, de acuerdo al Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

5.- Se informó la política de Dividendos.

6.- Se informó sobre las operaciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

9.- Se determinó el Diario “La Nación” y si no se pudiera en ese periódico, en el Diario “Financiero” o bien “El Pulso”, ya sea en su versión digital o impresa de esos medios para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

Sin otro particular, le saludan muy atentamente,



COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.
Raúl Harvey Rubín
Gerente General